

5 G General
Período común
17574

Ibarra, 22 de junio de 2017

Señora:
MARGARITA PLAZA PALLARES
Presente.-

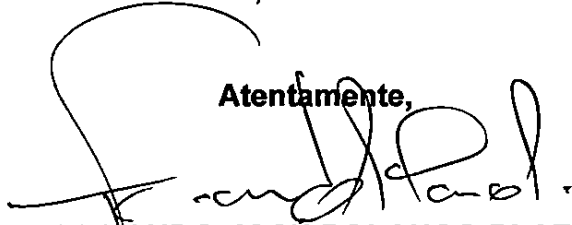
Estimado: **MARGARITA PLAZA PALLARES**

Cúmplase comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía "**ZULETA Y ANEXAS CÍA. LTDA.**", celebrada el día jueves 22 de junio de 2017, acordó elegirla a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo de estatutario de **CUATRO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

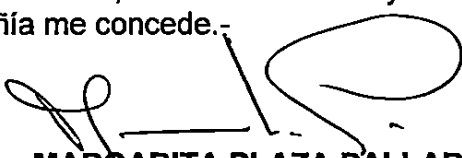
Con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley y el Estatuto social vigente.

La compañía **ZULETA Y ANEXAS CÍA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública, celebrada el 23 de octubre de 1985, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Juan del Poza C., Inscrita legalmente en el respectivo Registro de la Propiedad y Mercantil de Ibarra, el 19 de marzo de 1986.

Atentamente,


FERNANDO JOSÉ POLANCO PLAZA
SECRETARIO

Aceptación.- En Ibarra, a los 22 días del mes de junio del año 2017, acepto el nombramiento que antecede, en los términos y condiciones que la Ley y el Estatuto de la compañía me concede.-


MARGARITA PLAZA PALLARES
C.C. 170268420-8
PRESIDENTE

TRÁMITE NÚMERO: 2260



**REGISTRO MERCANTIL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1716
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	324
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

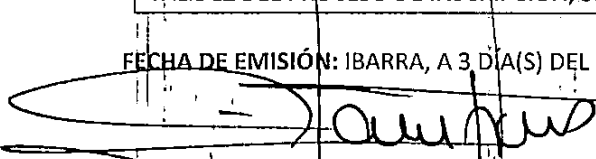
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ZULETA Y ANEXAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PLAZA PALLARES DIANA MARGARITA
IDENTIFICACIÓN:	1702684208
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 20 DE FECHA 19 DE MARZO DE 1986 QUE CORRESPONDE A LA CONSTITUCIÓN DE ZULETA Y ANEXAS CIA. LTDA., EN EL LIBRO REGISTRO MERCANTIL.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017


AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO) RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2017
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: OVIEDO NO. 7-13 Y BOLÍVAR